

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PINSI EN SEPTIEMBRE 2016:

R. Y P. DEL PINSI EN C. URBANISMO DEL 5-9-16:

1) El PINSI lleva pidiendo constantemente desde hace un año que se nos pase informe de la Policía Local sobre las Terrazas Hosteleras, ya que la mayoría no cumple con la ordenanza y están obligando a los peatones con sillas ocupadas por bebés, con carritos de la compra, o en sillas de ruedas a circular por la calzada, con el peligro que ello conlleva. ¿El Equipo de Gobierno va ordenar a la Policía Local que semanalmente pase informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza de Terrazas? Y ¿Cuándo?

R. Y P. DEL PINSI EN C. URBANISMO DEL 12-9-16:

1) He visto una resolución de la Concejalía de Urbanismo imponiendo una sanción de 600 €, si no recuerdo mal, a la sidrería Hilario de El Berrón, por poner toneles en la acera. Nos puede aclarar la Presidenta de esta Comisión ¿Qué tipo de toneles son? Porque en La Pola hay muchos bares que tienen puestos toneles pequeños (enteros y partidos a la mitad) en las aceras, para que los clientes puedan posar en ellos sus bebidas y los ceniceros, y no he visto ninguna sanción hasta el momento. Rogamos se exija el cumplimiento de la legalidad y se sancione, si hay que sancionar, a todos.

2) Muchos hosteleros nos dicen que muchos días venden más en las terrazas que dentro de sus bares y cafeterías, ello, en parte, por desgracia, es por poder fumar, ¡con lo perjudicial que es para la salud!. Rogamos se contemplen estas nuevas formas y usos de las terrazas en la revisión urgente de la ordenanza.

R. Y P. DEL PINSI EN C. URBANISMO DEL 19-9-16:

1) El 19-10-15 Rogábamos se exigiera a la Empresa que hizo la acera del puente, al lado de la N-634, encima de las vías del la FFCC, inaugurada hacía poco más de un año, que da acceso al IES Juan de Villanueva y a La Carrera, cuando llueve se forma un charco, donde para mucho agua y moja a todo el que pasa por ella. Sigue igual. ¿Cuándo se va a solucionar el problema? Ya llevamos un año reclamándolo. ¿No les parece tiempo suficiente, ni necesario el pedir responsabilidades y arreglarlo?

R. Y P. DEL PINSI EN C. URBANISMO DEL 26-9-16:

1) Constantemente estamos recibiendo quejas de peatones por la ocupación indebida de terrazas en las aceras, Llevamos meses rogando que semanalmente la Policía Local pase informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza de Terrazas sin que se atienda nuestro ruego. ¿Cuándo piensan hacer algo al respecto?

2) Rogamos se revise, actualice y se cumpla, con la mayor urgencia, la ordenanza de terrazas.

3) Rogamos se revisen bien todas las obras antes de recepcionarlas